



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 02 SEP 2025

RES. CD - ECO N° 386-25

Expte. N°6730/16

**VISTO:** La Resolución R- N° 528/25 y CS N° 175/25 por medio de la cual se designó y puso en funciones al Cr. Diego SIBELLO, D.N.I N° 17.422.545, como Secretario Administrativo de la Universidad Nacional de Salta, con dedicación exclusiva, a partir del día 21 de Mayo de 2025 y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Cr. SIBELLO se encontraba prestando funciones en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Sistemas de Información Contable de Empresas Turísticas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo de la Delegación Cafayate.

Que corresponde dar por finalizadas sus funciones en el cargo ya que asumió un cargo de mayor jerarquía.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina ha emitido Despacho N° 288/25 que corre a fs. 699 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 10/2025 de fecha 05/08/25.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones** del Cr. Diego SIBELLO, D.N.I: 17.422.545, en el Cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Sistemas de Información Contable de Empresas Turísticas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo de la Delegación Cafayate a partir del día 21 de mayo.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/J.A.B

CP/IA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.